

Oficina del sheriff del condado de Hardee

Facilidad de la detención

2010-2011

Manual del interno

Efícaz:

1 de octubre de 2010 - 31 de septiembre de 2011



Administrador de la detención: Capitán A. Rigney Sr.

Teniente de las operaciones de la detención; Teniente H. Stone

Contenido:

<u>Página de título #</u>	
Introducción general	2
Advertencias	2
Las derechas del interno	2
Acto 2003 de la eliminación de la violación de la prisión	3
Característica del interno	4
Característica autorizada del interno	4
Programas	4
Programa educativo del interno	
Programa de la fe en la religión del interno	
Programa de biblioteca del interno	
Reglas y regulaciones	4 del interno
General	
Reglas y procedimientos generales de la facilidad:	5-7
Órdenes	
Identificación del Wristband	
Búsquedas del interno	
Comportamiento	
Cuenta del interno	
Código de vestimenta del interno	
Lavadero del interno	
Higiene personal	
Uso del teléfono	
Correo del interno	
Correo privilegiado	
Reconstrucción	
Visitation	
Visitation del abogado	
Visitas especiales	
Economía doméstica general	
Inspecciones de la célula	
Búsquedas de la célula	
Clasificación	
Prueba del abuso de sustancia del interno	
Estado de confianza	
Disciplina	7 del interno
Categorías de la disciplina	8
Proceso disciplinario	
Categoría prohibida 1 de los actos	
Categoría prohibida 2 de los actos	
Categoría prohibida 3 de los actos	
Procedimiento 9 del agravio del interno	
Proceso del agravio del interno	
Departamento médico	10
Llamada enferma del interno	
Honorarios médicos	
M.R.S.A. (staph)	
Servicios del interno:	10
Público de notario	
Uniones	
Entierros	
Comisario	11
El ordenar/que recibe del comisario	
Reglas y regulaciones del comisario	
Servicio de alimento	12
Dietas especiales	
Tiempos de la comida	
Visitation	13 del interno
Horario	13 del Visitation
Reglas del Visitation	
Horario de actividad diario	14

I. Introducción general:

- a. Le cargarán un honorario de \$3.00 reemplazos para que el no poder vuelva este manual del interno o si este manual del interno es dañado y juzgado intencionalmente inutilizable para la reedición por un diputado de la detención.
- b. Este manual del interno se proporciona para asistirle durante usted es encarcelamiento en la facilidad de la detención de la oficina de Hardee del sheriff del condado.
- c. El manual del interno es un **"general Guide" a las** operaciones de la facilidad, programas disponibles del interno, explicando reglas y las regulaciones referentes a su comportamiento cotidiano, las audiencias disciplinarias y la gama de penas impuestas.
- d. Las pautas contenidas en el manual del interno se basan en los estatutos de estado existentes de la Florida y los estándares modelo de la cárcel de la Florida.
- e. El manual del interno se repasa anualmente con las revisiones necesarias hechas.
- f. Si usted tiene cualquier pregunta entra en contacto con a cualquier diputado de la detención para la ayuda o la clarificación.
- g. La información contenida en el manual del interno está conforme a cambio, según lo necesitado asegurar la operación segura y segura de la facilidad de la detención de la oficina de Hardee del sheriff del condado.
- h. Solamente las "órdenes de dinero" para cuenta personal del comisario de un interno la "serán aceptadas vía el correo o por la caída en "caja de la gota de la orden de dinero la" situada en el pasillo de la oficina del sheriff.
- i. Cualquier efectivo será aceptado nunca después del producto inicial que se depositará en su interno "cuenta del comisario".
- j. Las órdenes de dinero se pueden depositar en "la caja de la gota de la orden de dinero" situada en el pasillo de la oficina de Hardee del sheriff del condado o se pueden enviar a la dirección siguiente:

Nombre del interno, número de identificación
Calle del este de la cumbre 900
Wauchula, la Florida 33873

II. Advertencia:

- a. Cualquier interno que asalte a diputado de la detención de la oficina de Hardee de un sheriff del condado estará conforme a uno o más del siguiente:
 - i. Cargos criminales del crimen debajo de F.S.S. 784, batería en un miembro de la detención o personal.
 1. Esto es un tercer (3ro) crimen mínimo del grado castigable por hasta 5 años en la prisión o podría estar hasta un primer (1r) crimen del grado castigable por la pena de muerte, o una cadena perpetua, dependiendo de la severidad del crimen.
- b. Cargas administrativas: Por ejemplo pérdida de todos los privilegios y segregación punitiva.
- c. Clasificado, como "de riesgo elevado" al personal y a esta clasificación debe seguirle a la prisión estatal.
- d. Cualquier interno que asalte a otro interno mientras que está detenido en esta facilidad estará conforme a cargos criminales del crimen debajo de F.S.S. 784.082.
- e. Cualquier interno, encontró culpable de procedimientos dos (2) o más disciplinarios, pueden estar conforme a la causa criminal.
- f. Usted verá las palabras siguientes a través de este manual. Las definiciones se proporcionan para su uso.
 - i. Asalto - una tentativa o una amenaza de hacer daño físico a otro.
 - ii. Batería - tocar o pegar otro contra allí.
 - iii. Contrabando - cualquier artículo no autorizado por el personal de la detención o cualquier artículo que se haya alterado de su estado original o uso previsto.
 - iv. Diputado de la detención - un diputado entrenó por los estándares de la justicia penal y la Comisión del entrenamiento conforme al capítulo 943, estatutos de la Florida

III. Las derechos del interno:

- a. La facilidad de la detención de la oficina de Hardee del sheriff del condado afirma su determinación para proteger y para promover la seguridad y el derecho constitucional de internos, y buscará un equilibrio entre la expresión del derecho individual y la preservación de la seguridad y de la orden de facilidad.
- b. No se discriminará a ningún interno contra.
- c. El acceso del programa del interno, las asignaciones del trabajo y las decisiones administrativas serán tomados sin consideración alguna hacia la raza de los internos, la religión, el origen nacional, el sexo, la desventaja o ideas políticas.
- d. Los internos no estarán conforme a abuso o lesión personal, castigo corporal, enfermedad, los daños materiales o acoso.
- e. Además, se esperará que a los internos traten uno otro con el respecto mutuo, atento de otros' enderezan, sin la discriminación, la violencia o la amenaza de la violencia.
- f. Además, los internos tienen las derechos siguientes:
 - i. La derecha del acceso a las cortes.
 - ii. Los internos que actúan como su propio abogado en una causa penal, a condición de que ha ocurrido su vista de lectura de cargos, tendrán acceso a los materiales legales si no hay ayuda legal de ayudarles en su materia criminal pendiente o a cualesquiera que implique las condiciones de su confinamiento. Tendrán acceso a las fuentes y a otros servicios tales como servicios del lápiz y del notario relacionados con estos asuntos legales de acuerdo con políticas de la detención.
 - iii. La derecha de comunicar y de corresponder para mantener lazos de la familia y de la comunidad.
 - iv. La derecha de la protección contra búsquedas desrazonables.
 1. Las búsquedas serán conducidas por Detention Diputado para mantener la seguridad y la orden de la facilidad.
 - v. La derecha de participar en las prácticas religiosas que no amenazan ni interrumpen a seguridad y a orden de facilidad.
 - vi. La derecha de tener acceso "al proceso del agravio del interno".

IV. Acto de la eliminación de la violación de la prisión de 2003:

a. General:

- i. El acto de la eliminación de la violación de la prisión fue pasado por Congress el septiembre 04.2003 con los estándares adicionales puestos en el lugar en 2010.
- ii. La facilidad de la detención de la oficina de Hardee del sheriff del condado ha establecido una filosofía y una política de la tolerancia cero con respecto agresión sexual del interno/a abuso
 1. Contacto sexual entre el personal y los detenidos; entre detenidos; o entre los voluntarios, prohíben al personal y a los detenidos contratantes sin importar estado consensual, y conforme a sanciones disciplinarias administrativas y criminales.
- iii. Las investigaciones de la agresión sexual/del abuso serán perseguidas activamente por la oficina del sheriff y la respuesta de la agencia no variará en base de las características, del estado o de la profesión de la víctima o del autor.
- iv. Es la política de la oficina de Hardee del sheriff del condado a participar con el congreso en la reducción de la incidencia y de la severidad de la violencia sexual, para proteger a víctimas de la violencia sexual y para promover seguridad del oficial.
- v. Todos los incidentes de la agresión sexual o del abuso serán divulgados puntualmente e investigados a fondo.
- vi. Colocarán a los internos bajo investigación para los actos sexuales en el confinamiento administrativo durante la investigación, hasta que finalicen cargas disciplinarias y posiblemente cargas del exterior.
- vii. Se define la mala conducta sexual como:
 1. Cualquier comportamiento o acto de una naturaleza sexual dirigido hacia un interno del miembro, del voluntario, del visitante, del representante de la agencia o de la otra persona mientras que dentro de la facilidad de la detención de la oficina de Hardee del sheriff del condado.
 2. Esto incluye actos o intenta cometer actos incluyendo, pero no limitado a:
 - a. Bateria sexual
 - b. Agresión sexual
 - c. Abusos sexuales
 - d. Actividades para proporcionar la satisfacción sexual de otra
 - e. Acoso sexual
 - f. Conducta sexual
 - g. Obscenidad
 - h. Una violación de la intimidad desrazonable
 - i. Conversaciones o correspondencia que sugieren una "relación sexual romántica" entre un interno y:
 - i. Voluntario
 - ii. Miembro
 - iii. Representante de la agencia
 - iv. Empleado de la oficina de Hardee del sheriff del condado.

b. Prevención:

- i. Ser consciente de sus alrededores. No aceptar los regalos o los favores, la mayoría de los regalos o los favores de otros vienen con las secuencias atadas.
- ii. No aceptar las ofertas para la protección que es para cuáles está el personal correccional aquí.
- iii. Estar alerta, con el narcótico del contrabando puede deteriorar su juicio.
- iv. Ser directo y firme al decir no a la actividad indeseada.
- v. Si usted lo teme para su informe de seguridad a proveer de personal inmediatamente.

c. Información:

- i. La información de actos de la agresión sexual/del abuso se puede hacer verbalmente o usando "una forma de la petición del interno".
 1. Usted puede divulgar verbalmente a cualquier miembro de personal de la división de la detención.
 2. Usted puede divulgar verbalmente o por Inmate Request al teniente de la división de la detención - coordinador de PREA.
 3. Usted puede entregar su "forma de la petición del interno" a cualquier miembro de personal de la división de la detención.
 4. Usted puede colocar su "interno que la forma de la petición" en uno de los dos (2) asegura las cajas de la cerradura, la yarda recreacional y la biblioteca del interno. Estas cajas se comprueban Lunes-Viernes diario.
 5. Usted puede divulgar anónimo, verbal o escrito a la entidad pública de la división - encarcelar las chorreadoras de Chaplin K.:
 - a. Verbalmente - durante los cultos el miércoles
 - b. Anónimo o escrito terminando una petición del interno y poniéndola en un sobre que se enviará.
 - i. Los sobres terminados serán tratados a la entidad pública - PREA.
 - ii. El cabo de la clasificación terminará la dirección y el correo para encarcelar las chorreadoras de Chaplin K.
- ii. Le protegerán contra el asaltador y el incidente será referido un detective a investigar.
- iii. Usted puede necesitar un examen médico, no limpia, él es importante ser examinado antes de la ropa que se lava, cambiante o de usar el lavabo.
- iv. Todos los informes referentes a la identidad de la víctima de la batería sexual y de los hechos del informe se limitan solamente a los que tengan una necesidad de saber para tomar decisiones referentes a su bienestar y para los propósitos investigadores.
- v. "Queremos saber que" ninguùn miembro de personal degradará la situación a través de cualquier tipo de humillación, de acoso o de venganza.

d. Tratamiento y asesoramiento:

- i. El tratamiento será proporcionado, en ninguùn coste, si es necesitado por los personales médicos dentro, o el exterior nuestra facilidad.
- ii. Le referirán un abogado de la víctima para la ayuda.
- iii. En el acontecimiento usted necesita más ayuda que usted será servicios médicos mentales referidos.
 1. Defensa local de la víctima - centro del río de la paz/caja de P.O. Bartow 1559 la Florida, 33830 (863) 413-2707 o (877) - 688-5077

e. Agotamiento de remedios administrativos:

- i. Los internos habrán agotado remedios administrativos con respecto a una demanda de los abusos sexuales bajo condiciones siguientes:
 1. Cuando la administración de la oficina de Hardee del sheriff del condado toma una decisión final en los méritos del informe del abuso; sin importar si el informe fue hecho por el interno, hecho por un de tercera persona, o remitido de un funcionario o de una oficina exterior.
 2. Cuando noventa (90) días han pasado desde que el informe fue hecho, cualquiera ocurre más pronto.
- ii. Los internos que buscan la protección inmediata contra abusos sexuales inminentes habrán agotado remedios administrativos cuarenta y ocho (48) horas después de notificar a cualquier miembro de personal de la agencia de su necesidad de la protección.

V.

Característica personal:

a. General:

- i. Sobre entrada, toda su característica personal, incluyendo la ropa civil, fue hecha un inventario y almacenada hasta su lanzamiento o transferencia.
- ii. Su dinero también fue hecho un inventario y colocado en un interno "cuenta del comisario", creada para usted.
- iii. Su cuenta fue cargada \$35.00 "honorario inicial de la sustancia".

b. Característica autorizada: (Los artículos personales siguientes se pueden mantener células de la población en general):

- i. Artículos del artículo de tocador (publicados/comprados)
- ii. Números de las direcciones y de teléfono
- iii. Tres (3) pares de calcetines blancos
- iv. Un (1) libro de escrituras religiosas
- v. Tres (3) camisetas del blanco/ningunas tapas del tanque
- vi. Letras y artículos legales
- vii. (3) ropa interior tres (escritos o boxeadores)
- viii. Pequeño medallón religioso (menos de 1" de tamaño)
- ix. Tres sujetadores blancos (ningún debajo-alambre)
- x. Dentaduras (compra adhesiva vía comisario)
- xi. Vidrios del ojo de la prescripción
- xii. Lápiz/papel (ningunos lápices, plumas, o marcadores mecánicos)
- xiii. Prótesis de oído de la prescripción
- xiv. Venda de boda
- xv. Seis (6) fotografía (en buen gusto y ninguna polaroid)

xvi. Toda su "característica personal" debe caber dentro de la caja publicada de la característica.

1. Cualquier cosa adicional será considerada contrabando y dispuesta como tal.

c. No se aceptará ningunos calcetines personales de los artículos es decir, camisetas, ropa interior, de miembros de familia vía la sala de mando.

- i. Estos artículos, si es necesario se pueden comprar a través del comisario del interno.
- d. Una (1) biblia religiosa será aceptada vía la sala de mando con la autorización escrita aprobada del administrador de la detención.

VI.

Programas:

a. Programa educativo:

- i. En cooperación con el Instituto de Enseñanza Superior del sur de la Florida la facilidad de la detención proporciona servicios educativos adultos a esos internos que califiquen.
- ii. Cuando está disponible, este programa se ofrece de lunes a viernes entre las horas del 9:00 - 11:30 y 12:30 P.M. - el 2:00 P.M. para esos internos que califiquen.
- iii. El comportamiento quebrantador en ningún programa no será tolerado y le prohibirá de la participación continua.
- iv. Esos internos que desean atender a clases educativas adultas deben someter una petición al departamento de las clasificaciones para la aprobación.
- v. Para ser considerado para los internos de la aprobación debe cumplir los criterios siguientes:
 1. Ningunos informes de la acción disciplinaria, durante su encarcelamiento actual.
 2. Los internos clasificados como "de riesgo elevado" o la "Cerrar-Gerencia" no son elegibles para este programa
 3. Los internos contenidos para otras agencias no son elegibles para este programa.
- vi. Los horarios de clase están conforme al cambio y a la cancelación en cualquier momento debido a los problemas de seguridad. Le notificarán cuando es hora para que usted atienda a la clase. Aprobado una vez para este programa, la falta de atender a un rato programado de la clase dará lugar a su retiro del programa y le descalificará de la participación adicional en el programa educativo.

b. Programa de la fe en la religión del interno:

- i. Llevarán a cabo a los cultos Non-Denominational para todos los internos que deseen de participar; la única excepción estará para esos internos considerados ser una amenaza a la seguridad, al personal, y a otros.
- ii. Los programas religiosos serán coordinados en cuanto a no conflicto de la causa con otras actividades programadas de la facilidad.
- iii. Producirán a los internos clasificados como "de riesgo elevado", a la "Cerrar-Gerencia", el "Disciplinario-Confinamiento", el "Administrativo-Confinamiento", o al "joven" la oportunidad para los cultos en sus frentes respectivos de la célula.
- iv. Los cultos quieren sostenido el las tardes de miércoles (SOLAMENTE), con el horario siguiente:
 1. 1r Miércoles de los internos masculinos de cada B-Pasillo del mes y de los internos femeninos.
 2. 2do Miércoles de los internos masculinos de cada D-Pasillo del mes solamente.
 3. 3ro Miércoles de los internos masculinos de cada B-Pasillo del mes y de los internos femeninos.
 4. 4to Miércoles de los internos masculinos de cada D-Pasillo del mes solamente.
- v. Los internos que piden una visita religiosa especial de allí ministran o el pastor necesitará someter a un "interno que la forma de la petición" al departamento de la clasificación que pide el individual se agregue a su lista del visitation.
- vi. El visitante necesitará ser informado para terminar "un boletín de inscripción del visitante" y para aguardar la aprobación.
- vii. Una vez que está aprobado autorizarán al visitante religioso a visitar durante tiempos programados del visitation solamente.
- viii. Los internos que piden una visita religiosa especial del contacto de su ministro o pastor necesitarán presentar "un impreso de la petición del interno" al administrador de la detención para la aprobación.
 1. Las visitas religiosas del contacto especial serán consideradas solamente para esos incidentes que implican muerte o lesión seria de un miembro de familia inmediato del interno.

c. Programa de biblioteca del interno:

- i. Los internos deben llenar el formulario "la petición del libro de la biblioteca del interno" para recibir los libros de la biblioteca del interno.
- ii. Autorizan a los internos a recibir dos (2) libros de la biblioteca del interno por semana de la biblioteca del interno.
- iii. Las peticiones de la biblioteca del interno serán llenadas y entregadas a las células el jueves por la oficina de los programas.

VII. **Reglas generales de la facilidad:**

- a. **Obedecer las órdenes:**
 - i. Los internos obedecerán puntualmente todas las órdenes y direcciones legales dadas por cualquier miembro de personal, uniformado o el civil de la oficina de Hardee del sheriff del condado para incluir escrito o verbal.
- b. **Identificación del Wristband de la foto de la identificación:**
 - i. Publican TODOS LOS internos un Wristband de la foto de la identificación durante el proceso del producto.
 - ii. La identificación del Wristband será usada siempre, con el visible del cuadro y conocido siempre.
 1. El retiro, el altercado, o intencionalmente el daño del wristband de la foto darán lugar a la acción disciplinaria.
 - iii. La pérdida, el altercado, o intencionalmente el daño del wristband publicado darán lugar a la deducción de \$3.00 de su "cuenta del comisario" para el reemplazo.
- c. **Búsquedas del interno:**
 - i. Los internos cooperarán con búsquedas de sus personas y característica siempre.
- d. **Comportamiento:**
 - i. El "Horseplay general" o la conducta que interrumpen el funcionamiento ordenado de la facilidad no será tolerado.
- e. **Cuenta del interno:**
 - i. En cualquier momento las llamadas de un supervisor de cambio para una "cuenta formal", los internos volverán a sus cuchetas y seguirán siendo tranquilidad hasta que la cuenta sea completa.
 1. La falta de hacer tan dará lugar a la acción disciplinaria.
- f. **Código de vestimenta del interno:**
 - i. **(Fuera de la célula):**
 1. El uniforme lleno (pantalones, tapa y calzado) será usado siempre cuando fuera del cellblock por cualquier razón.
 2. Los internos deben usar en los pantalones mínimos, el calzado y una camiseta mientras que en la reconstrucción.
 3. No autorizan a los internos a ir sin una camisa en la yarda de la reconstrucción, a menos que reciban un corte de pelo.
 - ii. **(En célula):**
 1. La ropa publicada se debe usar en dayrooms siempre y durante horas de la comida del interno.
 2. Los internos usarán cualquiera sus pantalones uniformes publicados (cortocircuitos) y camisa uniforme publicada o su camiseta personal en el Dayroom y durante la alimentación de comidas.
 - iii. **(Yarda de la reconstrucción):**
 1. Los internos permanecerán en uniforme mientras que en la yarda de la reconstrucción.
 - a. Los internos masculinos pueden quitar su camisa mientras que reciben un corte de pelo.
 - iv. **La ropa publicada será usada apropiadamente:**
 1. Los pantalones uniformes serán usados en el nivel de la cintura, no tirados abajo exponiendo las ropas interiores.
 2. Las alteraciones se prohíben a la ropa publicada o personal.
 - a. Toda la ropa alterada de su estado original será considerada contrabando y manejada como tal por Detention Diputado.
 3. La característica publicada dañada, alterada, o perdida del condado dará lugar a la acción disciplinaria y la característica perdida dañada, alterada será cargada a su "cuenta del comisario" en el coste de reemplazo.
- g. **Lavadero del interno:**
 - i. **Requieren a todos los internos intercambiar su condado publicado tiempos del uniforme tres (3) cada semana.**
 - ii. **Requieren a todos los internos intercambiar su lino publicado condado una (1) vez cada semana.**
 1. Su ropa personal será lavada será planchada dos (2) por cada semana, en su propio riesgo.
 - a. La falta de artículos dañados o perdidos no será substituida.
- h. **Higiene personal:**
 - i. **Le requieren bañar por lo menos tres (3) veces cada semana y se animan a mantener su pelo limpio y aseado.**
 - ii. Las podadoras de pelo están disponibles para el uso en la yarda de la reconstrucción, durante tiempos recreacionales del exterior.
 - iii. El jabón de barra será publicado semanalmente.
 - iv. La crema dental será publicada semanalmente sobre una base del intercambio.
 - v. Un cepillo de dientes será publicado semanalmente sobre una base del intercambio.
 - vi. Las maquinillas de afeitar serán publicadas dos (2) veces por semana y recogidas en el plazo de una (1) hora después de publicado.
 1. **La falta de volver la maquinilla de afeitar en sus condiciones originales en el tiempo asignado dará lugar a la acción disciplinaria.**
- i. **Uso del teléfono:**
 - i. Los teléfonos en cellblocks son capaces de local e interurbano recoger las llamadas solamente que ningunas llamadas entrantes pueden ser recibidas.
 - ii. Los internos que dañan intencionalmente, alteran, desfiguran o la tentativa de quitar los teléfonos de las membranas celulares tendrá el coste completo de la reparación deducido de su "cuenta del comisario".
 - iii. Todas las llamadas telefónicas se registran y se supervisan para incluir el visitation.
 - iv. El uso del teléfono comienza poco después de que el 7:00 y los extremos en el 11:00 P.M.
 - v. Las llamadas al defensor público no se registran y marcado recoger según lo dirigido por el defensor público.
 1. El defensor público puede ser alcanzado en (863) 773-6758.
 - a. Usted puede intentar llamar al defensor público lunes - viernes durante las horas del 10:00 - el 11:00 y el 3:00 P.M. - 4:00 P.M.
 - vi. El acoso o las llamadas de teléfono que amenazan dará lugar a la pérdida de privilegios del teléfono.
 - vii. las llamadas 3-Wau se prohíben y causarán una desconexión automática, generando un informe que indica el uso de una llamada de tres vías.
 - viii. **Llamar por teléfono a las ediciones de la tarifa, a los teléfonos bloqueados, y a cualquier edición de la facturación para los partidos llamados necesidad de ser tratado a través del vendedor "Securus" en 1-888-610-7079.**
- j. **Correo:**
 - i. **No autorizan a los internos a recibir los paquetes de clase vía el servicio postal de los E.E.U.U., con otra fuente o a través de los miembros de familia que intentan dejar los paquetes en la sala de mando.**
 - ii. La facilidad de la detención aceptará "NO" los paquetes de clase para los internos.
 - iii. Los internos indigentes pueden pedir un "paquete indigente" el día de la pedido del comisario.
 1. El paquete contiene un (1) sobre estampado, dos (2) hojas de papel, y un (1) lápiz.
 - a. Los internos indigentes tendrán su "comisario que la cuenta" cargó \$1.50 para un paquete indigente.
 - iv. **Un miembro de personal de acuerdo con las estatuas actuales del estado de la Florida examina todo el "correo saliente y entrante".**
 - v. El correo o el sobre con los dibujos, los dibujos obscenos, lengua o blasfemia no será enviado, sino será vuelto al interno.
 - vi. El correo saliente debe tener el nombre del interno y la dirección de la facilidad de la detención en la esquina izquierda superior de cada letra enviada.
 - vii. Los internos encontraron que enviando o la recepción del contrabando en el correo será celebrada responsable y que encargada de cualquier estatuto de estado aplicable de la Florida y las reglas y las regulaciones de la facilidad.

- viii. No se permitirá a ningún interno recibir o enviar el correo al individuo incarcerated en un federal o una prisión estatal, facilidad de la detención del condado, cárcel o municipal se traba para arriba, a menos que la aprobación anterior se obtenga en la escritura del sheriff, del administrador de la detención o de su designee.
- ix. No se aceptará ningunas tarjetas de felicitación por la facilidad de la detención, ellas serán vueltas al remitente no abierto, para incluir pero no limitado a;
 - 1. Tarjetas de Navidad
 - 2. Tarjetas religiosas
 - 3. Conseguir las tarjetas bien
 - 4. Tarjetas personales
 - 5. Tarjetas de cumpleaños
 - a. Los internos pueden todavía comprar tarjetas de felicitación del "comisario del interno" para enviar hacia fuera.
- x. Solamente una (1) suscripción semanal del periódico por interno será permitida - no se permite ningunas suscripciones diarias, ningunas otras suscripciones de la clase.
- xi. Correo privilegiado:**
 - 1. Se define el correo privilegiado como - enviar entrante o saliente a los abogados, a las cortes o a los funcionarios.
 - 2. Entrante "privilegió el correo" le será entregado por un diputado de la detención, en cuya hora será abierto en su presencia, examinada para el contrabando y la legitimidad de acuerdo con los estatutos de estado actuales de la Florida.
 - 3. Saliente "privilegió el correo" será cogido por un diputado de la detención en el tiempo especificado y examinado para el contrabando de acuerdo con los estatutos de estado actuales de la Florida. Una vez que está examinado el correo privilegiado saliente será sellado y procesado.
- k. Reconstrucción**
 - i. Dan los internos en la "población en general" a oportunidad por lo menos tres (3) horas de ejercicio exterior por la semana, permiso del tiempo.
 - ii. Darán los internos solamente una oportunidad de atender a esta actividad, si están rechazados, ninguna otra oportunidad serán ofrecidos ese día.
 - iii. Los internos incontrolables o violentos no están conforme a la disposición antedicha.
 - iv. El tablón de anuncios en la yarda de la reconstrucción está para la difusión de cualquier información que pertenezca a los internos en la facilidad de la detención.
 - v. Le requieren leer este tablón de anuncios siempre usted visita la yarda recreacional.
 - vi. Los internos seguirán siendo uniformes mientras que en la yarda recreacional. Los internos masculinos pueden quitar su camisa mientras que reciben un corte de pelo.
- l. Visitation:**
 - i. El propósito del visitation es animar el contacto de la familia y del amigo tan bien como proporcionar las oportunidades para las asociaciones beneficiosas al ajuste total del interno.
 - ii. Requieren a todos los visitantes del interno estar en su "lista registrada del Visitation" y terminar "un boletín de inscripción del visitante", antes de visitar.
 - iii. Sus visitantes pueden obtener "un boletín de inscripción del visitante" de la sala de mando de la facilidad de la detención o del Web site de la oficina de Hardee del sheriff del condado en www.hardeeso.com.
 - iv. Las fechas que visitan, las horas y una lista completa de reglas del Visitation se enumeran en "la sección del Visitation del interno".
 - v. Visitation del abogado:**
 - 1. Su abogado puede programar una visita durante el 8:00 normal - 5:00 P.M. lunes - viernes de las horas de oficina con el departamento de la clasificación:
 - 2. Su abogado puede visitar en cualquier momento durante el día excepto:
 - a. Durante cuentas del interno
 - b. Mealtimes
 - c. Entre las horas del 7:00 P.M. y del 7:00.
 - vi. Visitas del Special:**
 - 1. Las visitas especiales son esas visitas conducidas en el área del visitation del interno en días no regulares del Visitation o después de las horas para:
 - a. Emergencia de familia a incluir pero ningún limitado:
 - i. Muerte en familia
 - ii. Enfermedad grave
 - 2. Todas las visitas especiales deben ser aprobadas a través del administrador de la detención.
 - 3. La facilidad de la detención del condado de Hardee no conduce visitas del contacto que ésta incluye "visitas especiales"
- m. Economía doméstica general:**
 - i. Cada interno es responsable de asegurar su célula y el área inmediata sigue siendo aseada y limpia siempre.
 - ii. Detienen a cada interno responsable de su célula y área inmediata.**
 - iii. Ningún artículo se puede atar o colgar en las paredes del cellblock o los accesorios ligeros para incluir cuadros, calendarios, los periódicos, el etc.
 - iv. Ningún golpeo en las ventanas o las puertas de la célula.
 - v. Todos los juegos de mesa, tarjetas que juegan, etc. serán almacenados cuidadosamente lejos cuando son parados, o serán quitados de la célula.
 - vi. Todos los internos en un cellblock comparten la responsabilidad de la disposición apropiada de toda la basura, wastepaper, etc.
 - vii. No se permite ninguna escritura o dibujo en membranas celulares.
 - viii. Windows, los umbrales, los respiraderos y los accesorios ligeros seguirán siendo sin obstáculo siempre.
 - ix. El ningún usar del sombrero, incluyendo los sombreros, las medias o los cabeza-trapos de la clase.
 - x. Dayrooms, las duchas, y las áreas del servicio serán mantenidos aseadas y limpias siempre.
 - xi. Los periódicos de sobra y el otro material de lectura no serán permitidos acumular ni serán utilizados para todo lo demás con excepción de la lectura.
 - xii. Las hojas, las mantas, las toallas, la ropa, el etc. no serán utilizados como cubre, las mantas, las hamacas, el tenting, y cuerda para tender la ropa o en ninguna otra forma que se desvíe de su uso normal.
 - xiii. Todo el alimento no consumido en los tiempos de la comida será pasado de la célula con las bandejas del alimento.
 - xiv. Solamente seguirá habiendo los alimentos comprados a través de comisario en cualquier célula.
 - xv. Las cuchetas vacías seguirán siendo vacías.
 - xvi. Cualquier cosa encontrada en una cucheta vacía será confiscada y dispuesta como "contrabando".
 - xvii. Los colchones, las mantas, las hojas o las almohadillas deben ser idos en las cuchetas.
 - xviii. Asignan una cucheta y no se permiten los internos dormir en el piso o en áreas del dayroom.
 - 1. A menos que la autorización escrita sea proporcionada por médico proveer de personal por razones médicas.
 - xix. Las tablas de Dayroom serán mantenidas limpias y liberar de alboroto.
 - xx. No se permitirá a ningún interno para mantener su dinero de la posesión, los cheques, las pedidos de dinero o ninguna forma de moneda de curso legal.
 - xxi. La facilidad depositará todo el dinero en una cuenta personal del interno.
 - xxii. Los artículos del comisario se pueden comprar de esta cuenta.

- xxiii. Solamente "enviar-en" las órdenes de dinero y las órdenes de dinero dejadas en la caja de la gota del pasillo será aceptado para el depósito en su cuenta del interno.
- xxiv. La desfiguración o la destrucción de la característica del condado dará lugar a:
 - 1. Acción disciplinaria
 - 2. Cargos criminales
 - 3. Pago para los daños y el reemplazo.
- xxv. No se tolerará ninguna lucha de brazo u horseplay general a través de la facilidad de la detención.
- xxvi. Los teléfonos serán dados vuelta de cuando el cubo de la fregona de la tarde se coloca en su célula para la limpieza de la célula.
 - 1. El piso de la célula es ser limpio barrido.
 - 2. El piso de la célula debe ser aljofifado
 - 3. Se limpie la ducha es
 - 4. Toda la basura quitada de la célula
 - 5. Los diputados de la detención examinarán la célula, cuando la célula pasa la inspección, el teléfono serán dados vuelta detrás encendido.
- n. Inspecciones de la célula:**
 - i. La facilidad es examinada diariamente y semanalmente por el supervisor de cambio de la facilidad de la detención, el teniente y el administrador de la detención.
- o. Búsquedas de la célula:**
 - i. Cualquier Cellblock o persona está conforme a búsqueda en cualquier momento por un diputado de la detención.
- p. Clasificación:**
 - i. Clasifican" y "se contienen" a todos los internos "basado encendido":
 - 1. Cargas actuales
 - 2. Historia criminal
 - 3. Último comportamiento del encarcelamiento
 - 4. Comportamiento actual del encarcelamiento
 - 5. Estado mental
 - ii. Las conductas "clasificación del departamento de la clasificación repasan":
 - 1. Cada treinta-días (30)
 - 2. Como cargas se agregan o se quitan
 - 3. Se termina el condenar
 - 4. La disciplina del interno ocurre.
 - iii. Algunos cambios de la clasificación se manejan rutinario y no requieren ningun cambio de la célula ni cambian en su estado actual. Sin embargo, hay esas épocas que sus cambios de la clasificación efectúan su asignación actual de la célula.
- q. Prueba del abuso de sustancia del interno:**
 - i. Es la política de la oficina de Hardee del sheriff del condado para establecer las pautas y los procedimientos que se utilizarán en la facilidad de la detención en vista de la prueba del abuso de sustancia del interno en un intento por limitar y reducir abuso de sustancia en la facilidad de la detención.
 - ii. Requieren a los internos encarcelated con en la facilidad de la detención del condado de Hardee someter para a la prueba de la orina de la Causar-Prueba para las drogas y el alcohol.
 - 1. "Para la prueba de la causa" será hecho cuando existe la causa probable que las drogas o el alcohol han sido utilizados por un interno.
 - iii. Escribirán los internos que no pueden conformarse con los procedimientos para la prueba del abuso de sustancia del interno un informe disciplinario para que la falta se conforme con la prueba del abuso de sustancia del interno y si está encontrado culpable es colocado en el confinamiento disciplinario por hasta 30 días y una pérdida hasta de toda la hora del aumento.
- r. Estado de confianza:**
 - i. El departamento de la clasificación selecciona y asigna los trusties basados en las necesidades de la oficina de Hardee del sheriff del condado y de las asignaciones disponibles del trabajo.
 - 1. La selección del interno se basa encendido:
 - a. Necesidad
 - b. Condenar estado
 - c. Investigación médica
 - d. Estado mental
 - e. Cargas y enlace
 - f. Nivel o "clasificación" de la custodia
 - g. Historia criminal
 - h. Detainers
 - i. Entrevista oral
 - ii. El estado de confianza es un privilegio, no una derecha. El estado de confianza de cualquier interno se puede revocar o terminar en cualquier momento.
 - 1. Tal revocación o terminación se puede repasar por el departamento de la clasificación pero no se puede apelar vía "agravio del interno".
 - iii. Los internos condenados a la prisión estatal no son elegibles para el programa de confianza.
 - iv. Los internos aprobados para el estado del administrador mantendrán los estándares siguientes de la higiene:
 - 1. Limpiar afeitado - ningunas barbas
 - a. Se permite el bigote. Sin embargo, puede no extender más allá de las esquinas de la boca.
 - 2. El pelo será mantenido y preparado.
 - a. El pelo no extenderá más allá del collar de la camisa o abajo más allá de los oídos.

VIII. Disciplina del interno:

a. General:

- i. Todos los internos obedecerán reglas y regulaciones de la facilidad; La falta de obedecer reglas y regulaciones de la facilidad dará lugar a la acción disciplinaria.
- ii. Cuando los problemas graves se convierten, los internos no intentarán ocuparse del problema o de la situación de ninguna manera que pudiera interrumpir seguridad y orden de facilidad.
- iii. Los internos referirán tales problemas a un diputado de la detención.
- iv. Los internos vivirán juntos en armonía, después de todas las reglas de la facilidad y se conformarán con todas las órdenes legales.
- v. Su nivel más importante de disciplina es AUTODISCIPLINA. El hacer frente con éxito a situaciones difíciles y el autodominio que mantiene son las dos mejores maneras de evitar problemas.

b. Disciplina progresiva:

- i. La facilidad de la detención de la oficina de Hardee del sheriff del condado incorpora disciplina progresiva cuando y en lo posible facilitar al interno y a diputado Communications, reduciendo la puesta en práctica total de "informes disciplinarios formales".
- ii. Las infracciones en algunos casos disciplinarias se pueden manejar con el asesoramiento verbal o con el uso de una "consulta correctiva del interno" - un asesoramiento documentado escrito, identificando la infracción de la regla.
 - 1. Un informe disciplinario formal será generado para cualquier categoría "que" gobierno la infracción".
 - 2. En la discreción del supervisor de cambio y de la consulta correctiva del diputado y "del interno" se pueden utilizar en vez de un informe disciplinario formal para la categoría II e III las violaciones de la regla.

- a. Los internos que reciben consultas tres (3) o más correctivos en un plazo de un mes soltarán su tiempo del aumento del "buen comportamiento" para ese mes (5-Days).
 - i. El tiempo del aumento del "buen comportamiento" es calculado por Classification una vez que condenan a un individuo.
 - b. Quitarán a los internos del administrador que reciben consultas tres (3) o más correctivos en un plazo de un mes del estado de confianza para el resto de su oración.
- c. Categorías de disciplina:**
- i. Hay tres categorías de violaciones de la regla:
 1. Categoría 1 - cualquier violación de la regla que autorice la pérdida de tiempo y de colocación del aumento en el confinamiento disciplinario para hasta treinta - días (30).
 2. Categoría 2 - cualquier violación de la regla que autorice la pérdida de tiempo y de colocación del aumento en el confinamiento disciplinario por hasta catorce (14) días.
 3. Categoría 3 - cualquier violación de la regla que autorice la pérdida de tiempo y de colocación del aumento en el confinamiento disciplinario por hasta siete (7) días.
- d. Proceso disciplinario:**
- i. Todos los informes disciplinarios serán investigados cuanto antes.
 - ii. Un interno puede ser colocado en el confinamiento administrativo antes de la audiencia disciplinaria, para mantener orden de la facilidad y seguridad.
 - iii. La colocación en el confinamiento disciplinario incluirá la pérdida y o la restricción de los privilegios siguientes:
 1. Teléfono
 2. Compras del comisario
 3. Material de lectura (excepto el material religioso y legal)
 4. Privilegios del Visitation.
 - iv. El interno será informado de las violaciones alegadas de las cuales por lo menos lo están encargando veinticuatro (24) horas antes de la audiencia disciplinaria, permitir que el interno prepare una defensa.
 - v. La audiencia disciplinaria se puede llevar a cabo dentro de veinticuatro (24) horas del interno que recibe la notificación de las violaciones alegadas de las reglas, si el interno renuncia la esta derecha en la escritura.
 - vi. Si hay una barrera de la lengua o de la instrucción, o si un interno no puede de otra manera representarse correctamente/ella misma en la audiencia disciplinaria, o preparar una defensa, asignarán un diputado de la detención para asistir al interno.
 - vii. La audiencia disciplinaria se debe llevar a cabo no más adelante de siete (7) días después de la violación alegada, excepto fines de semana y días de fiesta.
 - viii. El interno acusado tendrá las derechas siguientes:
 1. El interno acusado estará presente en la audiencia disciplinaria, a menos que él renuncie la esta derecha en la escritura, o se quita de la audiencia disciplinaria debido al comportamiento quebrantador o inmanejable, o durante el testimonio de cualquier persona cuyo testimonio sea dado en confianza.
 2. La derecha de hacer una declaración de defensa, de la actual evidencia y de testigos de la petición.
 3. La derecha a sigue siendo silenciosa.
 4. La derecha de ser informado la decisión del diputado de la audiencia disciplinaria.
 5. La derecha de apelar el proceso disciplinario al comandante de la detención dentro de cinco (5) días, no de la decisión o de las penas alcanzó por el diputado de la audiencia disciplinaria.
 - ix. Si encuentran a un interno acusado culpable de una violación de la regla, las penas serán impuestas.
 - x. Cualquier interno se haya encontrado que que culpable de procedimientos dos (2) o más disciplinarios pueden estar conforme a la causa criminal debajo de F.S.S. 951.23, "obstruye a policía" (violación de la regla de la detención del condado) un delito menor de segundo grado.
 - xi. Si encuentran a un interno acusado no culpable, los expedientes referente a las cargas se pueden expunged del archivo del interno.
- xii. Actos y penas prohibidos:**
1. **Es un delito menor del segundo grado, castigable en la manera prevista en f.s.s. 755.082 o 775.083 para un preso del condado o un preso municipal en una facilidad de la detención del condado a con conocimiento, en dos o más ocasiones, violar una regla fijada de la cárcel que gobierna la conducta de presos, como pertenece a los actos de siguiente uces de los, enumerada en la categoría 1-3.**
- xiii. Categoría 1:**
1. Matanza
 2. Asaltar a otra persona
 3. Lucha
 4. Extorsión, chantaje, protección, exigiendo o recibiendo el dinero o cualquier cosa de valor a cambio de la protección contra otra, de evitar daño físico, o bajo amenaza de la información.
 5. Acoplamiento a actos sexuales con otros
 6. Escape
 7. Escape que intenta o de planificación
 8. Determinación de un fuego de cualquier naturaleza
 9. Destruyendo, alterando, o ropa, colchones, lecho o característica publicado dañino de otra persona
 10. Robo (hurto)
 11. Tratando de forzar con o bloqueando cualquier dispositivo de fijación, dañando, tratando de forzar con o la mutilación del cualquier dispositivo de fijación, del accesorio, o de la otra característica que pertenece a la facilidad.
 12. Posesión o introducción de un explosivo o de una munición
 13. Posesión o introducción de un arma, de un arma de fuego, de un arma o de una herramienta desautorizada afilada que se podrían utilizar para traer daño o daño a cualquier persona o al artículo.
 14. Posesión, introducción o uso de cualquier narcótico, parafernalia narcótica, drogas, o productos tóxicos no prescritos para el individuo.
 15. Posesión del tabaco
 16. Mutilando o alterando la ropa o cualquier característica del condado publicada por la facilidad correccional.
 17. El desenfrenarse
 18. Animar a otros que se desenfrenen
 19. Persona que amenaza a un empleado (cualque empleado del condado) o al visitante, u otra
 20. Mintiendo o proporcionando la declaración falsa a un miembro del oficial o de personal.
 21. Falsificando, forjando, o reproducción desautorizado de cualquier documento, artículo de la identificación, dinero, seguridad, o papel oficial
 22. Siendo intoxicado
 23. Tatuaje o uno mismo-mutilación
 24. Juego
 25. Poseer cualquier ropa del oficial o del personal
 26. El causar o acoplamiento a un disturbio ante el tribunal o en la manera a o desde corte o el otro lugar fuera de la facilidad de la detención
 27. Acoplamiento adentro o animar una demostración del grupo

28. Posesión de cualquier artículo que se puede utilizar como arma o se puede utilizar para inhabilitar o para dañar a otra persona
29. Actuación como jefe de la célula
30. Violación de las reglas de la comparecencia judicial
31. Denegación para obedecer una orden de cualquier miembro de personal
32. Violación de la prueba del abuso de sustancia del interno
33. Insolencia hacia cualquier miembro de personal
34. Falta de seguir cualquier orden escrita

xiv. Categoría 2:

1. Acoplamiento a llamadas telefónicas de tres vías
2. Exposición indecente
3. Tomar el alimento de otro interno sin consentimiento
4. Uso erróneo o valla publicitaria de la medicación autorizada
5. Animar a otros que rechacen trabajar, o participación en parada de trabajo
6. Conducta que interrumpe o interfiere con la seguridad o el funcionamiento ordenado de la facilidad de la detención
7. Usando cualquier equipo o maquinaria que no se autorice específicamente
8. Denegación a trabajar
9. Amenazando a otros con daño físico, o con cualquier ofensa contra su persona o su característica
10. Fabricación de ofertas o de amenazas sexuales para otras
11. Posesión del contrabando el que no plantea una amenaza a la seguridad de la facilidad
12. Mantas colgantes, ropa u otros artículos en la célula para obstruir la vista del interior de la célula
13. Fabricación de los productos tóxicos
14. Ausencia Unexcused de cualquier asignación
15. Falta de seguir reglas escritas y las regulaciones contorneadas en el manual del interno de la oficina de Hardee del sheriff del condado.

xv. Categoría 3:

1. Alteración de cualquier alimento o bebida
2. Paso desautorizado de artículos a partir de un interno a otro
3. Posesión de la característica que pertenece a otra
4. El prestar de la característica o cualquier cosa de valor para el beneficio o la vuelta creciente
5. Posesión cualquier cosa no autorizada para la retención o el recibo por el interno, y no publicada a él/a ella a través de los canales regulares de la facilidad
6. Fingir una enfermedad
7. Falta de seguir estándares del saneamiento o de seguridad
8. Falta de mantener el uno mismo y la ropa limpios y ordenados
9. Interferencia con la cuenta principal
10. Lengua obscena abusiva o indecente el usar o
11. Destruyendo o mutilando cualquier porción o parte de las reglas publicadas de la facilidad de la detención por cualquier razón, o alteración de cualquier recibo
12. Usar un disfraz o una máscara
13. Posesión del dinero o de la moneda
14. Ropa desautorizada que posee
15. El no poder realizar el trabajo según lo dado instrucciones
16. Participación en una reunión o una reunión desautorizada
17. Estando en un área desautorizada de la facilidad

- xvi. Cuando un interno viola un Local, un estado o una ley federal, cargarán al interno formalmente.
1. Tales cargos criminales no reemplazarán la acción disciplinaria de las instalaciones.

IX. Procedimiento del agravio del interno:

a. General:

- i. La facilidad "proceso de la detención del condado de Hardee del agravio del interno" está disponible para que los internos expresen sus agravios sin el miedo de la venganza o de la acción disciplinaria.
- ii. Un agravio se define como - edición que afecta personalmente a un interno en el área de la salud, del bienestar, o de los servicios en la facilidad de la detención.
- iii. Los siguientes no son ediciones reconocidas del agravio:
 1. Políticas, reglas, regulaciones, y procedimientos de la facilidad de la detención del condado de Hardee
 2. Agravios del grupo
 3. Agravios sometidos a nombre de otros
 4. Penas como resultado de la acción disciplinaria
 5. Leyes federales
 6. Leyes estatales
 7. Estatuas o artillerías locales
 8. Decisiones del tribunal
 9. Decisiones del abogado de un interno
- iv. El abuso "del sistema del agravio del interno" no será tolerado y los internos que abusan de él pueden estar conforme a la acción disciplinaria.

b. Proceso del agravio del interno:

- i. Usted debe primero intentar resolver todos los agravios sobre una base informal con el diputado de la detención asignado a su área de la cubierta vía "una forma de la petición del interno".
- ii. Cuando usted y el diputado de la detención no pueden resolver la materia "el agravio del interno" se llena el formulario, comenzando con el "proceso informal del agravio".
- iii. "El agravio del interno" se debe llenar el formulario en el plazo de tres (3) días a partir de la fecha del incidente o del acontecimiento.
- iv. "Llenada el formulario el agravio se debe enviar a un diputado de la detención para procesar junto con "la forma original de la petición del interno".
- v. Los agravios que contienen blasfemia, lengua obscena, o las connotaciones sexuales que no se aplican ni se relacionan con la materia que es afligida no serán aceptados.
- vi. El diputado de la detención transmitirá al agravio el teniente de la detención que asignará a supervisor de cambio para contestar a su "agravio informal".
- vii. El supervisor de cambio proporcionará una respuesta escrita a usted dentro de cinco (5) días laborables de recibir el agravio.
- viii. Cuando usted y el supervisor de cambio no pueden resolver la materia, el agravio entonces será remitido al teniente de la detención como "agravio formal".
- ix. El personal administrativo de la detención proporcionará una respuesta escrita a usted dentro de quince (15) días laborables. Su decisión es final.

- X. Departamento médico:**
- a. General:**
- i. Todos los internos tienen acceso a la unidad de la asistencia médica de las instalaciones de la detención de la oficina de Hardee del sheriff del condado y al personal médico profesional con el uso de:
 1. Procedimientos de la llamada enferma
 2. Redondos diarios de las enfermeras
 3. Notificación de una enfermedad o de una emergencia a los diputados de la detención
 - ii. Defienden, se evalúan y se tratan a todos los internos médicamente según lo necesitado durante su producto inicial adentro a la facilidad.
 - iii. La medicación legal se debe comprar con el programa del comisario.
 1. La medicación legal está disponible con el departamento médico para los internos indigentes y para esos internos con una necesidad médica urgente; 00pm.
- b. Llamada enferma:**
- i. La llamada enferma se proporciona a todos los internos sin importar su capacidad de resolver responsabilidades financieras.
 - ii. Para ser visto por el personal médico es necesario presentar "un impreso de la petición del interno", indicando breve su problema médico, sea específico.
 1. Las enfermeras médicas hacen los redondos cada mañana, tarde y tarde.
 - iii. Cuando se presenta una emergencia, notificar a diputado de la detención inmediatamente.
 - iv. Debajo de F.S.S. 951.032, un honorario será determinado contra su "cuenta del comisario" para los servicios médicos proporcionados:
- c. Honorarios de servicios médicos:**
- i. Llamada de la enfermera - \$7.00 por visita
 - ii. El doctor Call - \$10.00 por visita
 - iii. Medicación de la prescripción - costes reales de la prescripción
 - iv. Asistencia médica exterior - coste real
 - v. Cuidado paciente continuo - coste real
 - vi. Dental - coste real
 - vii. Hospitalización - coste real
 - viii. Transporte de la sala de urgencias - coste real
 - ix. Cita médica dentro del condado de Hardee - \$35.00
 - x. Cita médica fuera del condado de Hardee - \$75.00
 - xi. Los honorarios antedichos serán determinados a su "cuenta del comisario" pues se contraen.
- d. (M.R.S.A) metilina - resistente - hechos del estafilococo áureo:**
- i. **¿Cuál es MRSA?**
 1. El estafilococo áureo, designado a menudo "staph," es un tipo común de bacterias se encuentra que, en la piel y en la nariz de personas sanas.
 - a. Las bacterias de la staph pueden causar la piel de menor importancia infecciosa por ejemplo erupciones o infecciones más serias tales como envenenamiento de la pulmonía y de la sangre.
 2. Ciertas bacterias de la staph que han llegado a ser resistentes a los antibióticos first-line se llaman MRSA.
 - a. Las infecciones de MRSA son más difíciles de tratar, pero responden generalmente a la terapia antibiótica.
 - i. MRSA no es las bacterias "Flesh-eating".
 - ii. **¿Cómo MRSA se separa de personal?**
 1. MRSA se separa generalmente a través de contacto físico directo con una persona infectada, pero la bahía también se transmite a través de contacto con los objetos o las superficies contaminados.
 - a. MRSA no es separado tosiendo a menos que la persona infectada tenga pulmonía.
 - iii. **¿Cómo puedo evitar el infectarse con MRSA?**
 1. Lavarse las manos a fondo con el jabón y agua a través del día, particularmente cada vez que usted utiliza el tocador y antes de cada comida.
 2. Nunca tocar las heridas de otra persona, la piel infectada, o los vendajes sucios.
 3. Mantener la higiene personal excelente a través de duchas regulares y manteniendo su espacio vivo limpio, incluyendo lavar planchar regular de sus ropa de cama.
 4. No compartir nunca los artículos de la higiene personal con otros, incluyendo los artículos de tocador y las toallas.
 5. Limpiar el equipo recreacional antes de contacto directo con su cuerpo o utilizar una barrera limpia tal como una toalla o una camisa entre nuestra piel y equipo pelados del ejercicio.
 6. Ducha después de participar en actividades recreacionales siempre que sea posible.
 7. No conseguir nunca un tatuaje mientras que en la prisión, drogas de la inyección del uso, ni tener un contacto sexual con otros internos.
 8. ¿Cómo una persona sabe que él o ella tiene una infección de MRSA? - El pus que limpia o de aspiración de la infección de la piel es la manera más común de detectar MRSA.
 - iv. **¿Puede MRSA ser tratado?**
 1. Los antibióticos fuertes son generalmente eficaces en tratar MRSA. Buscar siempre la atención médica si usted desarrolla una piel de la erupción, roja o inflamado, o un dolor que no va lejos eso puede parecer una mordedura del insecto o de la araña.

- XI. Servicios del interno:**
- a. Público de notario:**
- i. Los servicios del notario están disponibles para los internos cuando se demuestra la suficiente necesidad.
 - ii. Llenar el formulario la petición del interno y tratarlo a los servicios del notario.
- b. Uniones:**
- i. No se realizará ningunas uniones para los internos confinados en la facilidad de la detención del condado de Hardee.
- c. Entierros:**
- i. **Notificación:**
 1. La familia o el ministro del interno a nombre de la familia debe hacer el contacto con el administrador de la detención en relación con:
 - a. Notificaciones de la muerte
 - b. Muerte inminente de un miembro de familia
 - c. Hospitalización de la emergencia de un miembro de familia inmediata:
 - i. Esposo
 - ii. Niño
 - iii. Padre
 - iv. Madre
 - v. Hermana
 - vi. Hermano
 - vii. Abuela
 - viii. Abuelo
 2. El miembro o el ministro de familia debe proporcionar la información siguiente:

- a. Nombre del interno que se notificará
 - b. Nombre de la persona con el cual la emergencia existe
 - c. Dirección del hospital o de la funeraria
3. Solamente después de la verificación de esta información el mensaje será retransmitido al interno.
- ii. Los internos que se notifican de una muerte en su familia inmediata y deseo de atender al entierro se conformarán con el siguiente:
1. **Procedimientos del permiso para los entierros.**
 - a. Puede tomar hasta setenta y dos (72) horas del punto de la petición hasta la obtención de un permiso pedido corte a través del sistema judicial; El interno, la familia del interno y/o el abogado del interno necesitan planear por consiguiente.
 - b. **Es la responsabilidad del interno, de la familia del interno y/o del abogado del interno pedir y obtener el permiso pedido corte para el entierro a través del sistema judicial; NO la facilidad de la detención de la oficina de Hardee del sheriff del condado.**
 - c. Es la responsabilidad del interno, de la familia del interno y/o del abogado del interno proporcionar el traje conveniente para el entierro si el interno concedió un permiso; **NO** la facilidad de la detención de la oficina de Hardee del sheriff del condado.
 - i. El traje fúnebre se puede traer a la facilidad de la detención antes del lanzamiento temporal del interno, cuando se concede un permiso.
 1. La familia cogerá el traje fúnebre después de que la vuelta del interno.
 - a. No será almacenada en la característica del interno.
 2. **Procedimientos del acompañamiento para los entierros:**
 - a. La facilidad de la detención de la oficina de Hardee del sheriff del condado considerará solamente escoltar a esos internos encarcerated actual con en la facilidad.
 - b. Cuando un juez no concede un "permiso", la familia de los internos puede pedir a un acompañamiento fúnebre entrando en contacto con al administrador de la detención.
 - i. **El administrador de la detención considerará solamente para la aprobación a acompañamiento fúnebre dentro de los límites geográficos del condado de Hardee.**
 - ii. Antes de la aprobación final lo que sigue será convenido por el miembro de familia del interno que hace la petición:
 1. El anticipo (mínimo) de cuatro (4) horas paga por el diputado @ \$35 por la hora, non-refundable.
 - a. Requieren a un mínimo de dos (2) diputados de la detención para los acompañamientos fúnebres del interno de la facilidad de la detención.
 2. El anticipo del kilometraje y el vehículo utilizan @ la tarifa actual, non-refundable.
 3. Hora de salida convenida en y época de la vuelta.
 - a. Utilizado para computar el costo de los costes fúnebres del transporte y del acompañamiento.
 4. El pago debe estar en orden del efectivo o de dinero antes de transporte
 5. **El interno seguirá puesto manilla y shackled por la política y el procedimiento de la oficina del sheriff del condado de Hardee siempre.**
 6. **Si el interno hace desordenado, quebrantador, o fall para seguir cualesquiera instrucciones o órdenes dadas por los diputados de escolta de la detención. Los diputados de escolta de la detención terminarán a acompañamiento y volverán a interno a la facilidad de la detención.**
- c. **El administrador de la detención de la oficina de Hardee del sheriff del condado se reserva la derecha de negar los pedidos fúnebres del acompañamiento cualquier razón.**

XII. **Comisario:**

a. **General:**

- i. Los servicios del comisario del interno son proporcionados por un vendedor exterior, servicio del comisario de Swanson.
- ii. Los artículos disponibles incluyen:
 1. Productos de la preparación
 2. Bocados
 3. Materiales de escritura
 4. Artículos de vestir y otros.
- iii. Los estatutos de estado de la Florida y los estándares modelo de la cárcel de la Florida gobiernan terminantemente la administración del "comisario del interno".
- iv. El precio practicado al interno refleja hasta un margen de beneficio del 30% sobre el coste del vendedor.
- v. Este porcentaje va directo a los servicios del interno y se puede pasar en los programas y los artículos que están para la ventaja del interno.

b. **Procesos que ordenan/receptores del comisario:**

- i. Las hojas de pedido del comisario se entregan y se cogen el las tardes de lunes
 1. **Las hojas de pedido incompletas del comisario o esas hojas del comisario no dadas vuelta adentro el las tardes de lunes no serán aceptadas ni serán procesadas.**
- ii. Los internos sin los suficientes fondos para hacer cualquier compra pueden pedir solamente un "paquete indigente".
 1. El paquete indigente contiene:
 - a. Sobre estampado
 - b. Lápiz
 - c. Dos trozos de papel
 - i. Su cuenta será discutida \$1.25
- iii. Las pedidos del comisario son entregadas y pasadas el jueves por Detention Diputado.
- iv. Una vez que se ha puesto su orden, usted no puede volverla para el crédito o cambiar sus selecciones, todas las ventas son finales.
- v. Cuando hacia fuera le "lanzan" o "consolidado" antes de que se entregue la pedido del comisario.
 1. Usted tendrá tres (3) días a volverse y para cogerla.
 - a. Después de tres (3) días, será dispuesta.
- vi. Cuando le transfieren a otra facilidad antes de que se entregue la pedido del comisario usted puede:
 1. Señalar a un miembro o a amigo de familia para coger la orden en el plazo de tres (3) días
 - a. Después de tres (3) días, será dispuesta.
 2. Dar a su comisario a otro interno, llenando el formulario "la petición del interno" que indica al interno que usted quiere los artículos del comisario dejados a.
- vii. Las peticiones de la tarjeta del teléfono del interno serán recogidas y llenadas el martes y jueves únicos por el vendedor del comisario.
 1. **Todas las ventas de la tarjeta del teléfono son finales y non-refundable.**
- viii. Le cargan \$3.75 por el día "honorario de la subsistencia" de acuerdo con el estatuto de estado de la Florida para diferir costes de comidas del interno.

1. El "honorario de la subsistencia" se deduce diariamente de su cuenta del comisario solamente cuando su cuenta del comisario tiene el balance de \$3.75 o más.
- ix. Internos con un equilibrio de la deuda: (Internos que deben el dinero para los servicios):
 1. Cuando usted recibe una orden de dinero, el 50% de ese dinero serán utilizados hacia su equilibrio de la deuda.
 2. El sigue habiendo será puesto en su cuenta del comisario y cualquier honorario que se determine a su cuenta mientras que usted tiene dinero en él será deducido, para incluir el honorario diario de la subsistencia.
- x. El dinero debe ser en su cuenta en el día que las pedidos del comisario son sometidas al vendedor por Commissary o le pedido del comisario no llenarán.
- xi. La división de la detención de la oficina de Hardee del sheriff del condado, subcontratos el comisario del interno hacia fuera a un vendedor independiente.
 1. Las pedidos del comisario se envían generalmente al vendedor el las mañanas de miércoles.
 - a. Sin embargo, el vendedor tiene la derecha de pedir estas órdenes en cualquier momento después del martes por la mañana, por cualquier razón sin el aviso.

c. Reglas y regulaciones del comisario:

- i. Imprimir su nombre, número de los antecedentes (identificación), fecha, y número de la célula por requerimiento en "la forma de pedido del comisario".
- ii. **Usted debe firmar "el impreso de pedido del comisario" en la sección apropiada o la pedido del comisario no será llenada.**
- iii. Prestar la atención particular al detalle, como su "pedido del comisario" no será puesta si el impreso no se rellena correctamente.
- iv. Bajo ninguna circunstancia a le se permitirá recibir la pedido del comisario de otro interno a menos que comisario directo de otra manera pre-aprobado debido transferir o lanzamiento de un interno a otra facilidad.
- v. Las pedidos del comisario serán terminadas solamente para la cantidad de fondos disponibles en su cuenta.
 1. Cuando hay fondos escasos, dará lugar a una orden incompleta y dará lugar a una orden incompleta.
 - a. Los artículos seleccionados por el interno en "la forma de pedido del comisario" serán pedidos hasta que se agoten todos los fondos o se termina la orden.
- vi. Un diputado de la detención hará un inventario entregas del comisario en su presencia y le requerirán firmar para los artículos recibidos.
 1. Es su responsabilidad participar en el inventario, verificando su orden, los artículos recibidos y entregados a usted.
- vii. Todos los precios conforme a cambio.
- viii. Los fondos del comisario de un interno se pueden lanzar en "situaciones de emergencia" a los miembros de familia SOLAMENTE, (madre, padre, hermano, hermana, esposo, o los niños) con la identificación apropiada del cuadro.
 1. Los internos deben someter una "petición del interno" al comisario que explica la "situación de emergencia".
 - a. La relación de la persona los fondos debe ser lanzada a.
 - b. El nombre de la persona los fondos debe ser lanzado a.
 - c. El administrador de la detención aprobará o desaprobará su petición.

XIII. Servicio de alimento:

a. General:

- i. El servicio de alimento de la facilidad de la detención de la oficina de Hardee del sheriff del condado es proporcionado por un vendedor exterior.
- ii. Las comidas se sirven tres (3) veces diariamente, una cuyo ser una comida caliente.
- iii. Todas las comidas servidas en la facilidad de la detención del condado de Hardee son de un menú aprobado al lado de un estado de la Florida certificaron a dietético y son "cerdo libre".

b. Dietas del Special:

- i. Si usted tiene un problema médico que requiera una "dieta especial", una será desarrollado bajo dirección de médico.
- ii. Internos que se ponen en una "dieta especial" debido a los problemas médicos pierden alguno o todos los privilegios del alimento del comisario.
- iii. Cualquier pedido una "dieta especial" se debe primero aprobar por médico.
- iv. Cualquier pedido una "dieta especial" debido a "creencia religiosa" se debe pedir y aprobar a través del administrador de la detención.

c. Comidas del servicio de alimento:

- i. 6:00 del desayuno
- ii. 11:30 del almuerzo
- iii. 4:30 P.M. de la cena

XIV. Horario del Visitation del interno:

a. Reglas del Visitation:

- i. Autorizan a los INTERNOS en la "población en general" hasta dos (2) horas de visitation por semana.
- ii. Se permitirá a solamente un (1) visitante adulto por interno en el área del visitation a la vez.
- iii. Un padre o un guarda legal acompañará a menores de edad aprobados, siempre.
- iv. Requieren a cada visitante colocarse (terminando un boletín de inscripción del visitante), con la identificación de foto, antes de visitar.
- v. Autorizan al visitante solamente a visitar a esos internos que se han colocado para visitar y que han aprobado para visitar.
- vi. Solamente se permitirá a esos individuos enumerados en la lista aprobada del Visitation de un interno visitar.
- vii. Ningunos artículos se pueden traer adentro para un interno sin la aprobación anterior del sheriff, del administrador de la detención o de su designee.
- viii. No se permitirá a ningunos niños bajo edad de 14 visitar. No permiten a los niños 14-17 para visitar a menos que sean acompañados por un padre o un guarda.
- ix. La desfiguración del área del visitation dará lugar a la cancelación de su visita actual y de todas las visitas futuras.
- x. Negarán los visitantes que son ingobernables o bajo influencia visible de drogas o del alcohol el visitation.
- xi. La griterío, las conversaciones ruidosas, los gestos obscenos y/o ofensivos, los actos, o la lengua se prohíbe terminantemente.
- xii. Vestirán a todos los visitantes apropiadamente para incluir la camisa/la blusa, holguras/vestido/cortocircuitos y zapatos/calzado. No se permite ningunos bañadores, cortocircuitos cortos, tapas del tanque, tapas bra-less, o cualquier tipo de ropa escarpada.
- xiii. No se permite ninguna característica personal, alimento, o bebidas en el área del visitation.
- xiv. Si usted o su visitante deja el área que visita por cualquier razón, se termina la visita.
- xv. La violación de estas reglas puede dar lugar a la terminación de la visita y/o de la acción disciplinaria contra el interno.
- xvi. Si el visitante incarcerated en la cárcel del condado de Hardee por 30 días o más durante los últimos 12 meses, a les no se permitirá visitar.
- xvii. No se dejará ningunos niños bajo edad de 14 años no supervisados/desatendidos en el área del pasillo.

b. Procedimientos del Visitation:

- i. Requieren a los visitantes registrados aprobados notificar la sala de mando de la división de la detención de Hardee del sheriff del condado (863) 767-9042 3 exteriores al mínimo de veinticuatro (24) horas por adelantado de programar un rato del visitation.
- ii. Los operadores de la sala de mando verificarán a visitante aprobado y confirmarán la disponibilidad del tiempo pedido del visitation del visitante aprobado.
- iii. Requieren a los visitantes registrados aprobados con épocas programadas divulgar minutos del operador quince de la sala de mando de la división de la detención de la oficina de Hardee del sheriff del condado a los 15) (antes de la época programada del visitation de firmar y ser llegados por el operador de la sala de mando.

iv. Los visitantes registrados aprobados con las épocas programadas que no llegan quince (15) minutan antes del tiempo programado del visitation no serán permitidos visitar.

XV. Horario del Visitation:

	7AM-8AM	8AM-11AM	1PM-4PM
Lunes	Necesidades médicas	Varones Población en general Apellido A-M	Varones Población en general Apellido N-Z
Martes	De riesgo elevado Cerrar-Gerencia Varones - solamente	Custodia protectora 8:00 - 9:00	Ninguno
Miércoles	De riesgo elevado Cerrar-Gerencia Varones - solamente	Custodia protectora 8:00 - 9:00	Ninguno
Jueves	Internos médicos de las necesidades	Varones Población en general Apellido N-Z	Varones Población en general Apellido A-M
Viernes	De riesgo elevado Cerrar-Gerencia Hembras - solamente	Hembras Población en general	Hembras Población en general
Sábado	Jóvenes masculinos 7:00 - 9:00	Jóvenes femeninos 9:00 - 11:00	12 - el Special 2pm necesita a hembras 2 - el Special 4pm necesita a varones
Domingo	Ninguno	8:00 - 11:00 Administradores masculinos	1:00 P.M. - 4:00 P.M. Administradores masculinos

XVI. Horario de programas diario:

6:00 - 6:00 P.M.

Lunes:

Visitation: Varones de la población en general
(Véase el horario del Visitation)

Reconstrucción: **MAÑANA**
Hembras
Jóvenes
Rec. - Solamente/custodia protectora

Educación: Hembras - 9:00 - 2:00 P.M.

Martes:

Visitation: "De riesgo elevado" masculino/"de la Cerrar-
Gerencia P/C"
(Véase el horario del Visitation)

Reconstrucción: **NINGUNOS**

Educación: Varones - 9:00 - 2:00 P.M.

Lavadero: **El uniforme y la toalla intercambian a toda la población**
Intercambio obligatorio

Miércoles:

Visitation: "De riesgo elevado" masculino/"de la Cerrar-
Gerencia P/C"
(Véase el horario del Visitation)

Reconstrucción: **NINGUNOS**

Educación: Varones - 9:00 - 2:00 P.M.

Función religiosa: 00pm (yarda de la reconstrucción)

Jueves:

Visitation: Varones de la población en general
(Véase el horario del Visitation)

Reconstrucción: Varones de la reconstrucción - población en general

Educación: Varones - 9:00 - 2:00 P.M.

Viernes:

Visitation: Hembras - (véase el horario del Visitation)

Reconstrucción: **TARDE**
Hembras
Jóvenes
Rec. - Solamente/custodia protectora

Educación: Hembras - 9:00 - 2:00 P.M.

Sábado:

Visitation: Jóvenes - (véase el horario del Visitation)

Reconstrucción: **(LAS 3 HORAS)**
Gerencia de riesgo elevado, cercana - tarde
Tarde administrativa del confinamiento
Tarde disciplinaria del confinamiento

Domingo:

Visitation: Administradores - (véase el horario del Visitation)

Reconstrucción: Varones de la reconstrucción - población en general

6:00 P.M. - 6:00

Lunes:

Limpieza de la célula/cubos de la fregona
Intercambio de la maquinilla de afeitar (administradores)
Pasar hacia fuera/recoger las formas de pedido del comisario
Personal (toda la población)

Martes:

Limpieza de la célula/cubos de la fregona
El doctor Call (médica - toda la población)
Intercambio de la maquinilla de afeitar (administradores)

Miércoles:

Limpieza de la célula/cubos de la fregona
Intercambio de la maquinilla de afeitar (administradores)
Hojas y cajas de la almohadilla (toda la población) - intercambio obligatorio
Intercambio de la higiene personal (papel higiénico/maquinilla de afeitar - toda la población)

Jueves:

Limpieza de la célula/cubos de la fregona
Intercambio de la maquinilla de afeitar (administradores)
Pasar hacia fuera a comisario
Personal (toda la población) - toalla lavada planchada con personal

Viernes:

Limpieza de la célula/cubos de la fregona
Intercambio uniforme (toda la población) - intercambio obligatorio
Intercambio de la maquinilla de afeitar (administradores)

Sábado:

Limpieza de la célula/cubos de la fregona
Intercambio de la maquinilla de afeitar (administradores)
Intercambio obligatorio combinado del intercambio (toda la población) el pasado sábado -

Reconstrucción: Administradores - 18:00 - 20:00

Domingo:

Limpieza de la célula
Intercambio de la maquinilla de afeitar (administradores)
Intercambio de la higiene personal (papel higiénico, maquinilla de afeitar, goma de diente, cepillo de dientes)

Reconstrucción: Administradores - 18:00 - 20:00